

Coordinador de Bodas

➤ Descripción general

Bajo la dirección del Pastor y de acuerdo a las directrices de la Parroquia, el Coordinador de Bodas asiste a los que se van a casar, al que preside y al personal de la Parroquia en la preparación de las ceremonias matrimoniales. Aseguran una comunicación efectiva tanto con las parejas, como sus familias y los que presiden.

➤ Actividades/Responsabilidades

- Todas las actividades y responsabilidades son a discreción del Pastor.
- Mantiene una lista de contacto de las parejas que se preparan para su boda en la Parroquia.
- Puede asistir al Curso de Preparación Matrimonial para interactuar con las parejas que se preparan para celebrar en la comunidad.
- Se familiariza con el texto del Rito del Matrimonio y otros recursos proporcionados a través de la Parroquia y la Oficina Católica de Educación Religiosa.
- Se pone en contacto y se reúne con las parejas comprometidas, proporcionándoles las directrices de la Parroquia y respondiendo a cualquier pregunta que pudieran tener.
- Consulta con el Pastor cualquier pregunta que pudiese surgir fuera del contexto de las directrices de la Parroquia.
- Programa y se reúne con las parejas para dar seguimiento en caso necesario.
- Le hace saber al Pastor cualquier asunto relacionado con las necesidades espirituales de las parejas comprometidas.
- Puede asistir en la planeación de la Liturgia de acuerdo a las directrices de la Parroquia y las directrices de la Arquidiócesis para la celebración de Matrimonios.
- Asiste a la pareja para entender e implementar las directrices de la Parroquia en relación a la música, flores, decoraciones, fotografía y cámaras de video.
- Puede realizar el ensayo de la boda, si el Pastor desea delegar este privilegio, o asistirle a hacerlo.
- Documenta cualquier cambio de “último minuto” para la aprobación del que preside.
- Asiste a la boda si él/ella han realizado el ensayo.
- Coordina o revisa los detalles del itinerario del día de boda, incluyendo: el montaje, colocación de las cámaras, procesión de entrada, colocación de las flores, músicos, fotógrafos profesionales, confeti, y la llegada de los participantes.
- Está disponible para las juntas y el entrenamiento en la Parroquia.

Las actividades o responsabilidades arriba mencionadas pueden no reflejar completamente el ministerio que se realiza en esta Parroquia. Por favor consulte el cuadro ‘Otros deberes específicos’ para conocer otros deberes específicos para esta Parroquia.

Otros deberes específicos:

➤ **Habilidades, experiencia y requisitos**

- Es un miembro totalmente iniciado en la Iglesia Católica y en buenos términos.
- Se le reconoce dentro de la comunidad parroquial como una persona de reputación sólida.
- Está bien familiarizado con las directrices de la Parroquia y las de la Arquidiócesis (“Directrices para las Liturgias Matrimoniales”), (“Directrices para la Música en las Liturgias Matrimoniales”) establecidas para la celebración de matrimonios.
- Tiene un entrenamiento formal y/o educación en relación a las diversas ceremonias matrimoniales.
- Posee un buen conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia Católica con un énfasis en particular en aquellas áreas concernientes al Sacramento del Matrimonio.
- Tiene habilidades apropiadas en el liderazgo y asesoramiento.
- Tiene buenas habilidades organizacionales.
- Se sabe relacionar efectivamente y se comunica con claridad con los demás.
- Habilidad para facilitar juntas.
- En casos de emergencia, conoce contactos y/o procedimientos.

➤ **Rasgos y cualidades personales**

- Desea servir a la comunidad y comprometerse con tiempo y talento a este ministerio.
- Debe ser una persona de oración.
- Es honesto, responsable y entusiasta.
- Tiene la habilidad de trabajar independientemente o como parte de un equipo.
- Tiene una actitud de ayuda, apoyo, y no amenazante.
- Es confiable y puede mantener una estricta confidencialidad.
- Se siente cómodo con ser responsable y es sensible a la observancia de los límites apropiados.
- Tiene un espíritu de generosidad y creatividad.

➤ **Orientación y entrenamiento**

Programa de orientación estándar de la parroquia y entrenamiento proporcionado por el Pastor.

➤ **Grupo de participación**

Parejas que se van a casar en la Parroquia, sus familias y el grupo de la boda.

➤ **Apoyo, supervisión y evaluación**

El Pastor es el primer nivel de apoyo, supervisión y evaluación.

➤ **Duración del nombramiento en el ministerio**

Período de tres a cinco años con la posibilidad de renovar.

➤ **Beneficios y condiciones de trabajo**

Impactará directamente en la experiencia litúrgica en la Parroquia.

Mejorará el crecimiento personal de la Fe.

Desarrollará aún más sus habilidades de liderazgo y de organización.

Este es un puesto voluntario que requiere cumplir con un horario de ___ horas a la semana / ___ horas al mes.

Tiene que asistir a la sesión de orientación y las sesiones de entrenamiento como sea requerido.

➤ **Recomendaciones para la selección**

Este es un puesto de riesgo general.

Se requiere llenar un formulario de información sobre el voluntario.

Se requiere participar en una orientación y entrenamiento.

Habrà supervisión y evaluaciones periódicas.

Esta descripción del puesto en el ministerio refleja exactamente las funciones del Ministerio de *Coordinador de Bodas*

que actualmente se ejerce en _____
(Nombre de la Parroquia)

Comité de selección del voluntariado de la Parroquia

Pastor

Fecha

Prepared by: Archdiocese of Toronto